



Duodécima Compañía de Bomberos de Santiago Chile Excelsior

Santiago, 12 de septiembre, 2017.

En virtud a las atribuciones que me confiere el Reglamento General Art. 13° y 85°. Y el Reglamento de Compañía, con esta fecha he dictado la siguiente:

ORDEN DEL DÍA N°45/17

Díctese la siguiente disposición para la Guardia Nocturna “Kurt Posselius Gautschi”:

- A. A partir del día 13 de septiembre, y hasta nuevo aviso, nombrese Jefe de Guardia Nocturna al Teniente 3° Accidental Sr. Christopher Molina Miranda.

Regístrese en Libro de Guardia Semanal, Publíquese en Tabla de Ordenes y Archívese.


Álvaro Inostroza Aranceda
Capitán



AIA/gpr.
C.c. ARCHIVO COMPAÑÍA